



Rawson (Chubut), 03 de febrero de 2025

Dictamen N° 01/25 CF

**Ref.: Expte. 42297/2025 TC
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
S/ANT. CONCURSO DE PRECIOS N° 19-24 REPARACION NUCLEOS
HUMEDOS EN 6 DEPTOS. MONOBLOCL 94 B° RUCA HUE P.M.
(EXPTE N° 0787/2024 SIEYP/IPV)**

Señor Presidente

Viene para intervención de mi parte el referenciado expediente, por el pase que se me confiere a fs. 232, habiendo tomado plena vista de las actuaciones, a las que me remito en merito a la brevedad y tengo para mí:

Que conforme Artículo 68 Ley I n° 18, inciso 1, los informes serán sucintos y no se incorporará a su texto el extracto de las actuaciones anteriores ni cualquier otro dato que ya figure en el expediente.

Que comparto lo dictaminado al fs. 234 y vta. por el asesor legal preopinante de este Tribunal, agregando que obra imputación preventiva a fs. 87 para la erogación en ejercicio 2024, sin observaciones que formular de mi parte al procedimiento seguido.

Así me expido.